



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre los recortes en Conservación de Carreteras para abordar las incidencias como las vividas durante las nevadas de final de octubre (10/0187/2378/27450).....2

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez sobre sobre la inversión ejecutada para reforzar el servicio de mantenimiento de carreteras asturianas (10/0187/2379/27454).....2

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre los recortes en Conservación de Carreteras para abordar las incidencias como las vividas durante las nevadas de final de octubre (10/0252/1518/27451).....2

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez sobre sobre la inversión ejecutada para reforzar el servicio de mantenimiento de carreteras asturianas (10/0252/1519/27455).....3

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín sobre con cuántos arquitectos, arquitectos técnicos, restauradores e historiadores cuenta la Administración para llevar a cabo las tareas de reparación y conservación del patrimonio histórico y cultural (10/0189/1847/26731)3

Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre cuándo piensan actuar para garantizar la conservación del monasterio de Salas, en colaboración con qué organismos, instituciones y/o Administraciones, en qué términos, con qué financiación y en qué plazo (10/0189/1848/26740)4

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 107, de 2 de noviembre de 2018 (10/0032/0113/27460)5

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre los recortes en Conservación de Carreteras para abordar las incidencias como las vividas durante las nevadas de final de octubre (10/0187/2378/27450)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2018.)

Andrés Fernández Vilanova, Diputáu del Grupu Parlamentariu Podemos Asturias, a l'amparu de lo previsto nos artículos 210 y siguientes del Reglamentu de la Cámara, formula al Conseyu de Gobiernu la siguiente pregunta, con carácter urxente, pa la so respuesta oral ante'l Plenu.

PREGUNTA

¿Piensa revertir los recortes en Conservación de Carreteras pa poder abordar con medios propios, rapidez ya eficacia incidencias como las vividas durante las nevadas de final d'outubre?

XUSTIFICACIÓN D'URXENCIA

A lo llargo de los últimos años, los recursos humanos ya medios materiales de Conservación de Carreteras, de la Dirección Xeneral d'Infraestructuras, vienen sufriendo una descapitalización significativa. Mientras, la Consejería recurre cada vez con mayor asiduidá a contrataes esternas pa faer frente a los cortes en carreteras por fanas ou árboles derribaos. Ante una situación como la que se ta viviendo nas carreteras ya pueblos d'Asturias cada vez que vien un nuevu temporal, apremia una respuesta por parte de la Consejería.

Xunta Xeneral, 29 d'ochobre de 2018. Andrés Fernández Vilanova.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez sobre sobre la inversión ejecutada para reforzar el servicio de mantenimiento de carreteras asturianas (10/0187/2379/27454)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2018.)

Paula Valero Sáez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuánta nueva inversión se ha ejecutado para reforzar el servicio de mantenimiento de carreteras asturianas desde enero del actual año respecto a las inversiones realizadas durante el 2017?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los fuertes temporales de agua y nieve del invierno y primavera del presente año tendrían que haber supuesto una advertencia sobre las consecuencias claras de cómo nos afecta la falta de inversión en mantenimiento y conservación de carreteras ante el abandono rural y el cambio climático que vuelve a sorprender a la ciudadanía rural con las primeras nevadas en la penúltima semana de octubre.

Palacio de la Xunta Xeneral, 29 de octubre de 2018. Paula Valero Sáez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre los recortes en Conservación de Carreteras para abordar las incidencias como las vividas durante las nevadas de final de octubre (10/0252/1518/27451)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2018.)

Andrés Fernández Vilanova, Diputáu del Grupu Parlamentariu Podemos Asturias, a l'amparu de lo previsto nos artículos 210 y siguientes del Reglamentu de la Cámara, formula al Conseyu de Gobiernu la siguiente pregunta, con carácter urxente, pa la so respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Piensa revertir los recortes en Conservación de Carreteras pa poder abordar con medios propios, rapidez ya eficacia incidencias como las vividas durante las nevadas de final d'outubre?

XUSTIFICACIÓN D'URXENCIA

A lo llargo de los últimos años, los recursos humanos ya medios materiales de Conservación de Carreteras, de la Dirección Xeneral d'Infraestructuras, vienen sufriendo una descapitalización significativa. Mientras, la Consejería recurre cada vez con mayor asiduidá a contrataes esternas pa faer frente a los cortes en carreteras por fanas ou árboles derribaos. Ante una situación como la que se ta viviendo nas carreteras ya pueblos d' Asturias cada vez que vien un nuevu temporal, apremia una respuesta por parte de la Consejería.

Xunta Xeneral, 29 d'ochobre de 2018. Andrés Fernández Vilanova.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez sobre sobre la inversión ejecutada para reforzar el servicio de mantenimiento de carreteras asturianas (10/0252/1519/27455)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2018.)

Paula Valero Sáez, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Cuánta nueva inversión se ha ejecutado para reforzar el servicio de mantenimiento de carreteras asturianas desde enero del actual año respecto a las inversiones realizadas durante el 2017?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los fuertes temporales de agua y nieve del invierno y primavera del presente año tendrían que haber supuesto una advertencia sobre las consecuencias claras de cómo nos afecta la falta de inversión en mantenimiento y conservación de carreteras ante el abandono rural y el cambio climático que vuelve a sorprender a la ciudadanía rural con las primeras nevadas en la penúltima semana de octubre.

Palacio de la Xunta Xeneral, 29 de octubre de 2018. Paula Valero Sáez.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín sobre con cuántos arquitectos, arquitectos técnicos, restauradores e historiadores cuenta la Administración para llevar a cabo las tareas de reparación y conservación del patrimonio histórico y cultural (10/0189/1847/26731)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2018. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1674, de 3 de octubre de 2018.)

Las tareas de protección, conservación y reparación del patrimonio histórico y cultural en nuestra región corresponden a la Dirección General de Patrimonio Cultural, dependiente de la Viceconsejería

de Cultura y Deporte, a través del Servicio de Patrimonio Cultural y el Museo Arqueológico de Asturias, que tiene rango de servicio.

El Servicio de Patrimonio Cultural cuenta con 5 arquitectos. De las cinco plazas, la Jefatura de Sección de Conservación y Restauración está vacante por jubilación de su titular el pasado mes de septiembre, y la Jefatura de Sección de Inspección, por baja laboral de su titular.

El Servicio de Gestión e Inspección cuenta con la adscripción temporal de un arquitecto perteneciente al Servicio de Planificación y Promoción del Deporte, quien realiza otras tareas, además de las propias del Servicio de Patrimonio Cultural.

El Servicio de Patrimonio Cultural carece de arquitectos técnicos en la configuración de su plantilla. La Dirección General dispone de 3 historiadores (2 en el Servicio de Patrimonio Cultural y 1 en el Museo Arqueológico), 5 arqueólogos (3 en el Servicio de Patrimonio Cultural y 2 en el Museo Arqueológico) y un restaurador (Museo Arqueológico).

En las tareas de protección, conservación y reparación del patrimonio histórico está implicado el personal de los equipamientos dependientes del Museo Arqueológico (12): encargado de cuevas, guarda-guías y vigilantes:

Cueva de Tito Bustillo (6)

Cueva del Pindal (1)

Cueva del Buxu (1)

Ídolo de Peña Tu (1)

Centro de Castro de Coaña (3).

Oviedo, 22 de septiembre de 2018. El Consejero de Educación y Cultura.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejero de Educación y Cultura sobre cuándo piensan actuar para garantizar la conservación del monasterio de Salas, en colaboración con qué organismos, instituciones y/o Administraciones, en qué términos, con qué financiación y en qué plazo (10/0189/1848/26740)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2018. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1674, de 3 de octubre de 2018.)

Cabe señalar que en 2015 la Consejería de Cultura logró que el monasterio de Cornellana (en el concejo de Salas) se incluyera en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco en tanto que elemento destacado del patrimonio cultural vinculado al Camino de Santiago Primitivo. Esta declaración vino seguida de la delimitación de un entorno de protección oficial para el monasterio, en tanto que Bien de Interés Cultural, lo que garantiza que en un entorno inmediato al complejo monumental no se puedan desarrollar actuaciones con impacto visual o urbanístico sin autorización previa de la Consejería de Cultura.

En el año 2007, el 13 de diciembre, se suscribió un convenio entre el Principado de Asturias, el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Salas para la restauración integral del monasterio de Cornellana. Este convenio fue modificado en cuatro ocasiones: 30 de octubre de 2008, 16 de octubre de 2009, 30 de junio de 2010 y 24 de marzo de 2011, siempre por indicación del Ministerio (ahora de Fomento) y finalmente cancelado por decisión unilateral del Gobierno de España, en 2012. El Ministerio iba a financiar esta actuación con 3.517.005 euros, es decir, el 60 % del presupuesto previsto, que ascendía a 5.861.675 euros. El Principado de Asturias aportaría el 40 % restante (2.344.670 euros).

Ante esta situación, la Consejería de Cultura acometió en solitario, en 2015, la restauración de las cubiertas del monasterio, con una inversión de 1.045.640,73 euros. En 2016 la Consejería comenzó a trabajar en la segunda fase de la intervención, habiendo invertido en solitario 33.788,8 euros en la redacción del proyecto arquitectónico y en los estudios arqueológicos y fotogramétricos del complejo. Se ha intentado desde el Gobierno del Principado implicar al Estado en la financiación de las fases restantes de la restauración integral de Cornellana.

En 2017, la Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, apoyó la intención del Ayuntamiento de Salas de solicitar, en tanto que titular de la cesión de uso del monasterio realizada por la propiedad (el Arzobispado de Oviedo), financiación con cargo al denominado 1,5 % cultural del Ministerio de Fomento para acometer la segunda fase de la restauración del monasterio de Cornellana. El compromiso que estaba dispuesto a asumir el Gobierno

asturiano era del 20 % de la financiación total, lo que implicaría una inversión de 294.435,70 euros entre 2018 y 2019. Sin embargo, la situación económica del Ayuntamiento de Salas impidió que el consistorio solicitara finalmente esta ayuda, al no poder disponer del al menos 5 % de la financiación total de la segunda fase que se requería según las bases de la convocatoria del 1,5 % cultural.

Ante esta circunstancia, la Directora General de Patrimonio Cultural mantuvo diversas reuniones con la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Fomento y con la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura con vistas a solicitar que se realizara una aportación directa del Estado a la realización de esta segunda fase de la restauración integral del monasterio de San Salvador. Se justificaba esta petición en el hecho de que el Principado hubiese asumido en solitario el millón de euros que supuso la ejecución de la primera fase (relativa a las cubiertas del complejo), una vez que el Ministerio de Fomento canceló su compromiso de cofinanciación del total de las obras de rehabilitación del monasterio en 2012, dejando sin efecto un convenio suscrito con anterioridad por el Estado, el Principado y el Ayuntamiento de Salas. A raíz de estas negociaciones, el Estado incluyó en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 esta actuación, presupuestada en 1.104.130 euros, con la previsión de ejecución entre 2018 y 2021, destinándose en 2018 15.000 euros, 225.000 euros en la proyección de 2019, 200.000 en la proyección de 2020 y 664.130 euros en la de 2021.

Oviedo, 22 de septiembre de 2018. El Consejero de Educación y Cultura.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 107, de 2 de noviembre de 2018 (10/0032/0113/27460)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el viernes, 2 de noviembre de 2018, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Votación final de la Proposición de Ley del Principado de Asturias de creación de nuevas categorías profesionales sanitarias y de las enmiendas a la misma.
2. Toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Foro Asturias, de modificación de la Ley 2/1989, de 6 de junio, de Caza.
3. Moción del Grupo Parlamentario Podemos Asturias subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputada doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre política general en materia de turismo y, más concretamente, sobre la política de conectividad aérea.
4. Preguntas al Presidente.
5. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejo de Gobierno sobre la política de nombramientos en órganos estatutarios y, más en concreto, sobre la renovación de los vocales en el Consejo Consultivo del Principado de Asturias.
6. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre rechazo de una subida de impuestos para el gasóleo y adopción de medidas de transición que no impliquen la eliminación inmediata del diésel como combustible.
7. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre adopción de medidas para la erradicación de la *Cortaderia selloana*.
8. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en favor del puerto de El Musel-Gijón.

Palacio de la Junta General, 29 de octubre de 2018. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.